



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat.

05-265-028

Num. Exp. Admvo.

CH-403/2020

Fecha de Expedición 18 SEPTIEMBRE del 2020.

PROPIETARIO:

C. ANDRÉS GARCÍA ESPINOZA Y COP.

RESPONSABLE DE
OBRA:

ARQ. RAUL IRAM RODRIGUEZ BELTRAN

CEDULA 10523479

TIPO DE PERMISO:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

176.04M2

CONSTRUCCIÓN DE BORDA:

93.35 ML h=2.00m

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE LAS PALMAS N°2976, FRACC. ALAMO SUR, CONGR. MARGARITAS

ALINEAMIENTO
VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencias de construcción contada a partir de la fecha de notificación.



Dirección de Control Urbano

de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Galza

SESUA
CU 0321